

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

11316 *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2014, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de "Suministro de energía eléctrica en baja tensión para diversos inmuebles adscritos a la Dirección General de Protección Ciudadana."*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
- c) Número de expediente: 03-SU-00032.0/2013.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de energía eléctrica en baja tensión para diversos inmuebles adscritos a la Dirección General de Protección Ciudadana.
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09.31.00.00-5.
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, BOCAM, Perfil de contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.U.E. de 26 de noviembre de 2013, BOE de 4 de diciembre de 2013, BOCAM de 13 de diciembre de 2013, Perfil de contratante de 13 de diciembre de 2013.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 812.822,34 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 492.619,60 euros. Importe total: 596.069,72 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 4 de febrero de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 17 de marzo de 2014.
- c) Contratista: Iberdrola Generación, S.A.U.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 492.619,60 euros. Importe total: 596.069,72 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La empresa adjudicataria ha presentado la oferta económicamente más ventajosa entendiéndose como tal la del precio más bajo.

Madrid, 20 de marzo de 2014.- El Secretario General Técnico.

ID: A140013383-1

cve: BOE-B-2014-11316